



Régimen Estatal de Protección Social en Salud
Programa de Gasto
Cuota Social y Aportación Solidaria Federal 2017

Entidad Federativa: Guerrero

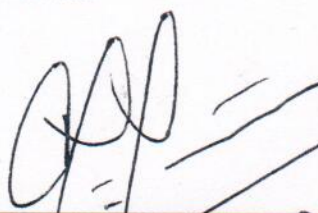
Concepto de Gasto		Presupuesto	%	
1	Remuneración al Personal	\$715,439,597.95	37.22	
2	Fortalecimiento de la Infraestructura Física	\$0.00	0.00	
3	Acciones de Promoción y Prevención de la Salud *	\$503,216,535.14	26.18	27.88
4	Medicamentos, Material de Curación y Otros Insumos	\$156,398,022.71	8.14	31.30
5	Consulta Segura *	\$12,922,167.41	0.67	0.78
6	Caravanas de la Salud *	\$0.00	0.00	0.83
7	Sistemas de Información Automatizados	\$0.00	0.00	
8	Gasto de Operación de los REPSS	\$98,534,361.20	5.24	6.85
9	Apoyo Administrativo	\$28,861,604.15	1.50	
10	Pagos a Terceros por Servicios de Salud	\$0.00	0.00	9.48
11	Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$18,600,000.00	0.97	8.58
TESOFE		\$826,553,737.96	43	
3	Acciones de Promoción y Prevención de la Salud *	\$32,676,103.10	1.70	
4	Medicamentos, Material de Curación y Otros Insumos	\$445,189,977.29	23.16	
5	Consulta Segura *	\$2,041,110.00	0.11	
6	Caravanas de la Salud *	\$16,000,000.00	0.83	
8	Gasto de Operación de los REPSS	\$2,154,034.65	0.11	
10	Pagos a Terceros por Servicios de Salud	\$182,162,258.00	9.48	
11	Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$146,330,254.92	7.61	
Total		\$1,922,217,995.25		

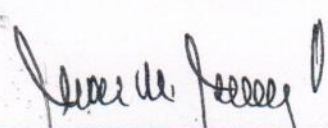
Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en estos conceptos de gasto están integrados por datos informativos y/o acumulables. Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

Los totales expresados en este reporte no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo provenientes de Caravanas de la salud y Acciones de prevención y promoción.

La compra de Medicamentos, material de curación y otros insumos presupuestados en este Programa de Gasto, incluye el monto de los recursos que se entregarán en especie de acuerdo a lo establecido en el Anexo III del acuerdo de coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.


 Dr. Carlos de la Peña Pintos
 Secretario de Salud


 Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera
 Encargado de la Dirección General